



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00513651--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Área Económica Financiera, solicita se arbitren los medios necesarios para efectivizar el pago correspondiente en concepto de pago de viáticos al Ing. Julio CAPDEVILA; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo se solicita para asistir al PLENARIO CODIC el pasado 31 de Mayo del 2024, partiendo de Córdoba el 30 de Mayo y regresando el 1° de Junio respectivamente;

Lo establecido en la Resolución Rectoral N° 453/2017 en su Artículo 1°;

Lo informado por el Área Económica Financiera;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría Administrativa;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar el pago correspondiente en concepto de viáticos al Ing. Julio CAPDEVILA, para asistir al PLENARIO CODIC, por la suma de CIENTO VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS QUINCE C/28/100 (\$ 128.915,28).

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Económico Financiera, a la Secretaría Administrativa y archívese.

Eah/NB/Mbl